

GACETA DE MADRID,

Del Martes 30. de Mayo de 1719.

Viena 28. de Abril de 1719.



Convalecida la señora Archiduquesa enteramente, ha pasado la Corte à gozar de la amenidad del Sitio de Laxemburgo, y puede ser que vaya despues à tomar las aguas minerales de Baden. El Residente de Suecia ha obtenido finalmente audiencia, en la qual ha dado cuenta de la muerte de su Rey, y de la exaltacion de la Reyna al Trono, y antes avia representado su derecho al Ducado de Dos Puentes, suponiendo, que injustamente avia tomado possession de èl el Principe Palatino, cuyo negocio se ha remitido à la Dieta del Imperio, para que en el termino de dos meses justifiquen las partes sus pretensiones. Todavia no se ha movido el General Boneval, quieh ha sido nombrado para comandar la expedicion de Cerdeña; ni tampoco se sabe, quando aya de emprender el viage, en medio de tener con èl frequentes conferencias los Ministros de Saboya, y que han ofrecido al señor Archiduque un prestamo de millon y medio de florines para este fin, con la calidad que se le avrán de ceder las rentas de la Silesia para hazerse pago del Capital, è intereses. Por Expresso de Lorena se ha tenido aviso, que la Esquadra de España destinada contra Inglaterra, se ha retirado à sus Puertos muy maltratada de la tormenta, con que ha cesado el temor que pudiesse turbar la quietud de aquel Reyno, y que fuesse necesario embarcar las Tropas Alemanas de Flandes. Ay muchos pretendientes al Gobierno de Amberes, que està vago por muerte del Marques de Tarracena, y se cree, que le obtendrá el Marques de Rubi, Virrey que ha sido de Cerdeña. Ha cessado en parte la aprehension de las prevenciones de los Turcos, despues que se ha entendido por cartas particulares de Constantinopla, no avia prevalecido la opinion de algunos Ministros de entrar en nueva guerra; no obstante el Conde de Virmond no partirà hasta que el Embaxador Otomano aya entrado en Vngria.

Hamburgo 2. de Mayo de 1719.

Con el arzibo à Copenague de un Correo de Stocolmo, se ha publicado, que la Reyna de Suecia ha nombrado Ministro, que passe à la Isla de Aland à continuar las conferencias con los de Moscovia, y Prusia, de que se infiere no ser el animo de aquel Gobierno trabajar en la Paz General del Norte sino en la particular, à que avia dado principio el Rey difunto. Se escribe de Petersburgo, que la Armada del Czar se compone de 40. Navios de Guerra, y otros de fuego de nueva invencion, y que se pondria à la vela con toda brevedad, aviendo dado orden tambien à las Tropas de estar promptas al embarco, sin que nadie penetre la expedicion à que està destinada. El General Rank salio de aqui antes de ayer para las Cortes de Hannover, y Cassel con algunas proposiciones del Gobierno de Suecia, que ha de hazer tambien à la Corte de Francia. Dis-

rentes Navios Daneses han salido de sus Puertos para reforçar la Esquadra del Vice-Almirante Torneskil, que està cruzando sobre los Navios Suecos. Las cartas de Polonia refieren, que los negocios publicos quedan suspensos por la ausencia del Rey Augusto en Saxonia, à quien han representado los Senadores quanto importa resolver promptamente el punto delicado de la investidura del Ducado de Curlandia, en que se muestra empeñado el Czar à favor del Marques de Brandemburgo.

Genova 2. de Mayo de 1719.

Las Embarcaciones de transporte fletadas en este Puerto, y en el de Liorna, se han puesto à la vela para la Calabria, adonde han de embarcar las Tropas Alemanas, con que pretende el General Mercì atacar à los Españoles por diferentes partes, aunque avisan, que el Marques de Ledé ha tirado vna linea desde Melazo hasta Mecina, para oponerse, y que tambien ha hecho vn destacamento de 50. hombres para reforçar el bloqueo de Siracusa. Los Duques de Mar, y de Pert, se han embarcado sobre vna Faluca en Vio-Regio para ir à España en seguimiento del Cavallero de San Jorge. Se escribe de Venecia estar ya aprestados los tres Navios de Guerra, destinados para Corfu, que se pondrán à la vela en todo este mes: Que el Cavallero Ruzini gozará de esta ocasion, para ir à cumplir su Embaxada extraordinaria à Constantinopla; y que muchos Cavalleros le van acompañando para hazer su entrada con mayor aplauso; y que los últimos avisos de Turquía, no contienen otra cosa mas, que la continua prevención de Guerra en todas partes, y que el Principe Ragoci era muy atendido de los Ministros Otomanos. Por las cartas de Roma se participa, que el Cardenal Aquaviva ha tenido del Papa vna larga audiencia, à la qual asistió el Cardenal Pauluchi Secretario de Estado, y le dize, que en ella se han discurredo varios temperamentos para el ajuste de las diferencias con la Corte de España: Que el General Conde de Mercì, ha pasado por aquella Ciudad siguiendo su viage à Napoles: Que los Sacerdotes Seculares, y Regulares que salieron del Reyno de Sicilia, se han despedido para retirarse à su País: Que se ha tenido vna Congregacion particular sobre la eleccion de los Obispos de Munster, y de Padervort à favor del Principe de Babiera: Que el Regimiento Alemán de Traun, va siguiendo su marcha à pequeñas jornadas para el Reyno de Napoles: Y que el Embaxador Conde de Galas, ha entregado despacho al Cardenal Judice, por el qual se le restituyen los Beneficios que se le avian sequestrado.

London 2. de Mayo de 1719.

Al mismo tiempo que por la via de Francia, y de otras partes se han tenido noticias de averse retirado à los Puertos de Galicia, Andalucía, y Lisboa la Esquadra de España, que à cargo del Almirante Serrano salió de Cadiz, por causa de la tormenta que padeció durante algunos días, desde que llegó à la altura de Finis terræ, se ha sabido por vn Extraordinario de Escocia, que las dos Fragatas que salieron del Puerto de los Passages, algunas semanas ha, con Tropas, armas, y otros pertrechos, avian llegado à nuestras Costas del Norte; y que el Conde de Seafort, y otros Señores, y Cabos parciales del Pretendiente avian desembarcado en el Condado de Bos con 1200. hombres, y algunas armas, y municiones, y aunque este desembarco, y diversion motiva menos cuydado, despues que ha cessado el que causaba en todos los tres Reynos la Esquadra de Cadiz, que maltratada de los tempora-

se volvió à sus Puertos, se han enviado luego las ordenes, para que los cinco Batallones Olandeses que llegaron de Socorro pocos dias ha, y algunos Regimientos nuestros passen aceleradamente à Escocia, para oponerse à las Tropas Espanolas, y à los de la faccion del Pretendiente que se les huviesen juntado. El proyecto de fixar el numero de los Pares de los Reynos de Inglaterra, y Escocia, y establecer otras reglas en orden à ellos, ha encontrado tantas oposiciones, particularmente en los individuos de la Camara Baja, que la misma Corte, rezelando quedar delayrada con una absoluta negativa, solicitó por debaxo de mano, que las deliberaciones sobre este grave assumpto, se suspendiesen por tiempo de quince dias, con la mira de que despidiendose el Parlamento en este intermedio, como ha sucedido, no se hablasse mas en esta dependencia hasta otro año, ó tiempo mas oportuno para lograrlo. El razonamiento que el Rey ha hecho à las dos Camaras, al tiempo de terminar las presentes sesiones, ha sido muy censurado del partido opuesto à la Corte, y aun de los indiferentes, y de algunos de los mismos que havia aora han sido de la faccion de la Corte, con cuyo motivo se han esparcido diversos papeles impresos, y manuscritos, dirigidos à persuadir, que nunca la Nacion se ha hallado en mas infelicitacion que la presente; que en todos los siglos ha tenido la Nacion Inglesa la ventaja, y gloria de dirigir, y reglar sus intereses por medio de sus Diputados en los Parlamientos, segun convenia al beneficio comun, y con independendencia del Gobierno despótico de la Corte; pero que desde que esta se ha hecho dueño de la mayor parte de los votos de los Parlamentarios, sobornandolos con pensiones, y otros beneficios, à que ha dado tambien gran facilidad la duracion de unos mismos Diputados por siete años, en lugar de mudarlos, ó reelegirlos cada año, segun el antiguo estubo, apenas se toma resolucion que no tenga por objeto principal los intereses particulares del Rey en Alemania, y otras partes, y los fines privativos del Ministerio, exponiendo, y sacrificando los intereses de nuestra Nacion, como lo manifiesta la presente Guerra con España, en que nos han empeñado, sin avernos dado aquella Corona, y Nacion el menor motivo para declararla, y menos para averla hecho antes de declararla; que no solo los verdaderos Ingleses que aman à la Patria, sino hasta los que lifongean à la Corte, conoceran la injusticia de esta Guerra, y consequentemente, quan artificiosas, è insubistentes son las clausulas de la Arenga del Rey al Parlamento, atribuyendola à la ambicion, violencia, y temeridad del Ministerio de España, siendo notorio en el Mundo, que la primera infraccion, y hostilidad entre las dos Naciones, fuè la que cometió nuestra Esquadrá, atacando alevosamente à la de España en los Mares de Sicilia, sin que la España nos huviese hecho el menor daño, ni dado ocasion alguna para hostilizarla, que antes bien acababamos de recibir considerables beneficios, explicando à nuestro favor algunos puntos que en los Tratados de Utrech avian quedado ó mirutos, y añadiendo otros Articulos ventajosos à nuestro Comercio; que aviendo el Rey de España quedado libre de lo estipulado en los citados Tratados, despues de nuestras hostilidades, è infracciones, no se deben atribuir à la ambicion, ni à la violencia, las operaciones que intenta con sus Armás; sino à su justo resentimiento, à su desagravio, y à su propia defenta, ni se debe estrañar que un Rey Catholico justamente irritado, y fuera ya de la obligacion de los Tratados, auxilie à otro Principe Catholico, despojado de sus Reynos, y que arme, y emplee Navios, y Tropas para sostener sus derechos contra el Enemigo declarado, y comun ya de los dos; y finalmente continuen haziendo la cuenta, que desde que este

88
Infeliz Principe, y su padre fueron excluidos del Trono de Inglaterra, se han consumido millones de millones, para sostener las Guerras que ha motivado esta injusticia; que además de los crecidos subsidios con que la Nación ha contribuido para estos gastos, se halla empeñada en mas de ochenta millones de libras esterlinas, y que en lugar de desempeñar, ó minorar tan excesiva carga, se aumenta cada dia mas con los gastos de la caprichosa Guerra, que se ha emprendido, y con las Alianzas que se han hecho, y se mantienen à costa de la Nación, aunque sin beneficio alguno de ella.

Mayo 10. de Mayo de 1719.

Los Estados Generales han resuelto vn dia de ayuno general, y de rogativas publicas en todos sus Dominios, que será el 24. de este, para implorar la Divina asistencia à favor de estas Provincias. El Ministro Britanico residente en esta Villa, aviendo recibido Expresso del Rey su Amo, se despidió de la Republica, y partió antes de ayer à la Corte de Berlin, para tratar con el Rey de Prusia cierta negociacion importante, en que ha dado à entender, que su detencion no passará de dos meses. El Gran Consejo ha hecho declaracion, sobre el modo con que deben pagarse las terras de cambio, sacadas de este Pais sobre la Francia, con ocasion del aumento de las monedas. Se escribe de Brusellas, que el Marqués de Priè, en virtud de orden que recibió con Expresso de Viena, ha remitido à Londres al Baron de Bentenfrieder la ratificacion del nuevo acuerdo, tocante à la Bartera, para hazerle elcange. Que el Principe Eugenio ha dado aviso de aver provisto los empleos vacos de Cavalleria, y que debia hazer lo mismo en breve de la Infanteria: Que aviendose citado diferentes Diputados de los Gremios, para tomar su declaracion contra sus compañeros que estan presos, se han ausentado los mas por escusarse de hazerla.

Paris 14. de Mayo de 1719.

EL señor Duque de Orleans estando oy en el Consejo, fue sorprendido de vn accidente, que le privò por algun tiempo, del qual bolvió con las gotas de Inglaterra, y despues con vna corta sangria ha experimentado mucho alivio. El Cavallero de San Pée, que vino con la noticia de aver las Tropas ocupado el passage, ha sido recompensado con vna Compania de Cavallos, y la futura de la Tenencia de Rey de Dax; y como la resolucion està tomada de hazer el sitio de Fuentes Rabia, à cuyo fin se ha mandado, que passen allà algunos Regimientos que marchaban al Rossellon, tendrá la direccion de esta empresa el Mariscal Duque de Berville, à quien substituirà pro interim en el Gobierno de su Provincia el Teniente General Cavallero Dasfelt. El Principe de Conti ha partido, y con el pretexto de reconocer algunos bienes que posee en el Poitou, se detendrá allí hasta nueva orden, aviendosele asignado 1000. escudos para sus equipages, y 200. escudos al mes para la mesa.

Madrid 30. de Mayo de 1719.

Con las cartas de Tudela de 27. se avisa, que sus Magestades, y el Principe se mantenian con perfecta salud en aquella Ciudad, en cuyas cercanias se iba juntando el Exercito.

Los Serenissimos señores Infantes se mantienen con perfecta salud, y algunas tardes salen al Campo à divertirse, combidados del buen tiempo.

Historia de Nuestra Señora de los Llanos; se hallará en la Libreria de Francisco Serrano en la Calle de Toledo, junto à la Concepcion Geronima.

CON PRIVILEGIO: *En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá.*